

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO****4137**

*Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de 0,115 l/s de agua procedente del manantial Novo situado en la Alfonxe, parroquia de Gomeán (Santiago), término municipal de O Corgo (Lugo) con destino a usos ganaderos. Expediente: A/27/38468.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 27 de noviembre de 2025, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Avícola Pociña SC, la oportuna concesión para el aprovechamiento de 0,115 l/s de agua procedente del manantial Novo situado en la Alfonxe, parroquia de Gomeán (Santiago), término municipal de O Corgo (Lugo) con destino a usos ganaderos.

Lugo, 10 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260005079-1